



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Subactividad Y4 3.3.1

Implementación del Plan de Manejo de Cuencas

Número de referencia:	LGP-STTA-195
Consultor/a propuesto:	TBD
Sub actividad:	Y4 3.3.1.
Nombre del cargo:	Consultor para la continuación de la Implementación del Plan de Manejo de La cuenca Sb'aq Choj .
Lugar principal de trabajo:	Municipios de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango
Proyecto:	USAID Nexos Locales Project
Número de contrato:	AID-520-C-14-00002
Período de ejecución:	15 de enero a 15 de agosto de 2018
Total de días hábiles de la consultoría:	33 días
Total de días hábiles de viajes requeridos por la consultoría:	0

A. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Proyecto USAID Nexos Locales (anteriormente conocido como LGP), Contrato No. AID-520-C-14-00002, fue otorgado a DAI el 20 de junio de 2014. Nexos Locales es un proyecto de ocho años, ubicado en Quetzaltenango, Guatemala. También, cuenta con una oficina regional localizada en Huehuetenango. La meta principal de Nexos Locales es fortalecer a los municipios en el Altiplano Occidental del país para que promuevan desarrollo socioeconómico de mayor respuesta, inclusión y efectividad, y al mismo tiempo reduzca vulnerabilidades locales tales como inseguridad alimentaria y desastres naturales. El Proyecto de Nexos Locales fortalecerá la capacidad de gobiernos locales para incrementar ingresos, responder a las preocupaciones de las y los ciudadanos relacionadas con violencia y seguridad, inseguridad alimentaria y cambio climático global, así como, administrar recursos públicos a través de la participación y sólidos sistemas financieros. El Proyecto de Nexos Locales también fortalecerá la capacidad y sistemas de gobiernos locales para que estos puedan proporcionar servicios básicos y desarrollar e implementar planes de seguridad; fortalecer la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) y la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAl). Fortalecer la participación de la sociedad civil en toma de decisiones a través del Sistema de Consejos de Desarrollo. Para llegar a esta meta y a los objetivos de ambos USAID y otros socios de desarrollo junto a los gobiernos locales deben poder administrar de mejor manera los recursos públicos y facilitar servicios en una manera eficiente y transparente. Que los gobiernos municipales sean fuertes e inclusivos es crucial para el desarrollo local y clave para la sostenibilidad de intervenciones apoyadas por el Gobierno de los Estados Unidos (USG, por sus siglas en inglés) en Guatemala.

B. ENFOQUE GEOGRÁFICO Y DESCRIPCIÓN

Nexos Locales trabajará en 44 municipios en el Altiplano Occidental, por considerarse la región de mayor necesidad de Guatemala, bajo un marco para la implementación de colaboración con actividades en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Quiché. Nexos Locales concentrará sus actividades en los cinco departamentos en base a las necesidades de agricultura, salud

programación de educación. Seguridad ciudadana y programación del medioambiente priorizando en los municipios y regiones en donde existe mayor necesidad.

C. COORDINACIÓN REGIONAL

USAID busca coordinación y colaboración para la implementación de actividades financiadas por el Gobierno de Estados Unidos en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Quiché. Las actividades financiadas por el Gobierno de Estados Unidos están diseñadas para reducir la pobreza y la desnutrición crónica a través de programas de asistencia de alimentos, alimentos en las escuelas, investigación agrícola aplicada, acceso mejorado en el cuidado de salud y que esta sea de calidad; nutrición, ingresos agrícolas incrementados de cultivos hortícolas de alto valor y artesanías, sistemas de producción sostenible, capacidad incrementada para adaptarse a los impactos del cambio climático y entidades de gobernabilidad local fortalecidas. USAID reconoce las ventajas comparativas de socios financiados por el Gobierno de Estados Unidos y busca recopilar y enfocar estos recursos y el acceso productivo de nuestros socios a las comunidades y entender el contexto de desarrollo para abarcar pobreza y desnutrición crónica. Durante la fase de consultas/comienzo, Nexos Locales completó una fase de reuniones con socios locales en la región del Altiplano Occidental para coordinar alianzas y planes para lograr las metas generales de coordinación regional.

D. ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN DE USAID GUATEMALA PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS.

Como un tema clave transversal para el logro de la Estrategia de Cooperación de USAID Guatemala para el Desarrollo del País (CDCS, por sus siglas en inglés), las actividades de Nexos Locales trabajarán para lograr “Una Guatemala más segura que promueve mayor desarrollo socioeconómico en el Altiplano Occidental y maneja de manera sostenible sus recursos naturales” a través de actividades que apoyan los tres Objetivos de Desarrollo (DO, por sus siglas en inglés) de la Misión, los cuales incluyen: 1) mayor seguridad y justicia para los ciudadanos; 2) niveles mejorados de crecimiento económico y desarrollo social en el Altiplano Occidental; y, 3) gestión mejorada de recursos naturales para mitigar los impactos del cambio climático global.

E. CONTEXTO DE LA CONSULTORÍA Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES

La cuenca **Sb´aq Choj** se ubica entre los municipios de **San Juan Ostuncalco** y **Concepción Chiquirichapa** del departamento de **Quetzaltenango**; fue priorizada por el Proyecto Nexos Locales por ser un área estratégica para la conservación de los recursos naturales de ambos municipios, y es necesaria la implementación de un plan de manejo de cuencas entre ambas municipalidades que comparten esta cuenca en común.

En el año dos del proyecto, Nexos Locales otorgó una subvención a Helvetas para realizar el diagnóstico y plan de manejo de la cuenca Sb´aq Choj, se impartió capacitaciones y asistencia técnica para la elaboración participativa de este plan. Luego a partir de enero hasta agosto de 2017, Nexos Locales contrató un consultor para apoyar en la implementación del plan de manejo y brindar asistencia técnica dirigida a la Comisión Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales **-COFETARN-** en cada municipio.

Los principales logros obtenidos durante el 2017 en la implementación del plan de cuenca fueron:

- La firma de carta de colaboración intermunicipal para la implementación del plan de manejo de la cuenca.
- La incorporación de las actividades del plan de manejo de cuenca a las actividades del Plan Operativo Anual **-POA-** de la COFETARN de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa.

- A través de La COFETARN se priorizaron y ejecutaron tres acciones: 1) Plan de mantenimiento de las plantaciones forestales. 2) Plan intermunicipal de promoción y divulgación de los programas de incentivos forestales, y 3) Plan de sensibilización a la población sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales de la cuenca Sb'aq Choj.
- Se conformó la Comisión Intermunicipal para la implementación del plan de manejo. “Adaptación al Cambio Climático y Manejo de la Cuenca Sb'aq Choj, San Juan Ostuncalco-Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango”,
- Se realizó un taller para presentar los avances de las actividades priorizadas en el plan de manejo y plan de seguimiento de la comisión Intermunicipal.

F. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

El consultor/a, tendrá como responsabilidad brindar asistencia técnica a dos municipios para el seguimiento en la implementación del plan de cuenca. El consultor, basará la implementación de acuerdo con las estrategias descritas dentro del plan de cuencas, coordinará con las COFETARN para asegurar el seguimiento y ejecución de tres acciones del año anterior y la identificación de dos nuevas acciones descritas en el plan de cuenca que corresponda para ambos municipios.

El consultor deberá realizar las siguientes tareas:

TAREA 1 – REUNIÓN DE INDUCCIÓN EN ASPECTOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y DE M&E (1 DÍA)

El/la consultor/a seleccionado participará en una reunión de inducción, donde se tratarán aspectos técnicos, administrativos y de monitoreo y evaluación que conlleva la ejecución de la consultoría, donde se acordarán procedimientos, metodología, fechas de entregables. De igual manera en esta inducción se le entregará una copia digital de los diagnósticos de agua y cambio climático, diagnóstico y plan de manejo de cuenca elaborado en los dos municipios en los que se ejecutará la consultoría.

TAREA 2 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO (1 DÍA)

Usando el formato proporcionado por el proyecto Nexos Locales, el consultor, desarrollará un plan de trabajo, que incluirá: resumen de los requerimientos técnicos de la consultoría, objetivo y metodología que se utilizará para el desarrollo de la consultoría, incluyendo cronograma de actividades detallado; y resultados y/o productos de la consultoría. El plan de trabajo formará parte de los entregables del contrato (entregable número uno). Los productos técnicos de la consultoría (informe) deben estar claramente identificados en este plan de trabajo con fechas de vencimiento y especificaciones técnicas claras sobre cómo el consultor tiene previsto elaborar los productos.

TAREA 3. VISITA DE PRESENTACION Y RECONOCIMIENTO A COFETARN (2 DÍAS)

Durante esta tarea el consultor realizará una visita de presentación con la COFETARN en cada municipio (San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa) y con la Comisión Intermunicipal para conocer a los integrantes de estas instancias y presentar su plan de trabajo, a fin de lograr una coordinación efectiva en la implementación del plan de manejo de la cuenca con funcionarios municipales, instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.

TAREA 4 – IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA CUENCA (22 DÍAS)

El consultor realizará un mínimo de (22) visitas de asistencia técnica en los municipios de la cuenca que involucra el municipio de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa. El consultor se reunirá con la COFETARN de cada municipio, dará seguimiento a las actividades definidas en su POA 2017 para la cuenca

Sb'aq Choj, especialmente las líneas estratégicas de mantenimiento de plantaciones y sensibilización a la población sobre la importancia de la reforestación y el cambio climático; así como priorizar las líneas estratégicas a implementar en la cuenca en el POA 2018. Además, durante esta tarea deberá coordinar al menos dos (02) reuniones con la comisión intermunicipal para presentar avances de las actividades.

TAREA 5. INFORMES MENSUALES (5 DÍAS)

El consultor entregará un informe mensual de la asistencia técnica brindada, para la implementación de plan de cuenca, el cual debe incluir medios de verificación (memorias de asistencia técnica y listados). Los medios de verificación son parte de los entregables del contrato.

El consultor elaborará informes mensuales de avance en implementación del plan de la cuenca, utilizando el formato brindado por el proyecto Nexos Locales, al Especialista en Agua y Cambio Climático. En dicho informe se presentarán los principales logros en la implementación de actividades en cada municipio y en la cuenca, principales limitantes y programación de actividades de la siguiente semana.

TAREA 5- INFORME FINAL (2 DÍAS)

El consultor elaborará un informe final de cada municipio, y de la implementación del plan de la cuenca, utilizando el formato brindado por el proyecto Nexos Locales. Este informe debe contener, dentro de los anexos, de forma detallada el avance en la implementación del plan de adaptación al cambio climático de cada municipio; así como, una estrategia de seguimiento y sostenibilidad para el cumplimiento y ejecución del mismo en el futuro. Este informe formará parte de los entregables del contrato (entregable número siete)

G. LUGAR DE TRABAJO Y VIAJES REQUERIDOS.

El trabajo principal de la consultoría debe de realizarse en los siguientes dos municipios. Los recorridos requeridos para desplazamiento vehicular son:

Número de viajes	Origen	Destino	kilometraje estimado	Total Kilómetros
12	Quetzaltenango	San Juan Ostuncalco	18.4	439.2
12	Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa	21.2	508.8

H. ENTREGABLES

No	Entregable	Fecha de entrega
1	Plan de trabajo que incluya un resumen del requerimiento técnico de la consultoría, objetivo, cronograma, resultados esperados y documentos/productos clave (outputs) con fechas límites de entrega	Diez días hábiles después de la firma del contrato
2	Primer informe mensual de actividades	Primeros cinco días hábiles del mes marzo de 2018
3	Segundo informe mensual de actividades	Primeros cinco días hábiles del mes abril de 2018
4	Tercer informe mensual de actividades	Primeros cinco días hábiles del mes mayo de 2018
5	Cuarto informe mensual de actividades	Primeros cinco días hábiles del mes junio de 2018
6	Quinto informe mensual de actividades	Primeros cinco días hábiles del mes julio de 2018

7	Informe final que incluya informe implementación del plan de cuenca, que contenga la descripción de las líneas estratégicas y acciones realizadas, los resultados alcanzados, conclusiones y recomendaciones. Los medios de verificación, fotografías y documentos generados.	Primeros 15 días hábiles del mes de agosto de 2018
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

I. SUPERVISIÓN

La supervisión del cumplimiento del contrato estará bajo la responsabilidad del Especialista en Agua con supervisión principal del Director Adjunto - Técnico.

J. CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA

- Formación académica en grado de licenciatura en ciencias agrícolas, biológicas, ambientales, administración de empresas o carrera afín, de preferencia con grado de maestría.
- Tres años de experiencia en el desarrollo e implementación de planes de cuenca, planes municipales de recursos naturales de manera participativa.
- Dos años de experiencia en desarrollo de estrategias regionales a nivel municipal.
- Conocimiento y/o especialidad de la temática de gestión integrada de recursos Hídricos, recursos forestales y estrategias de adaptación al cambio climático.
- Conocimiento del área de intervención del proyecto (Quetzaltenango, Totonicapán, El Quiche, Huehuetenango y San Marcos).
- Manejo de paquetes de cómputo de uso frecuente (Excel, Word, PPT, correo electrónico e internet).
- Conocimiento y experiencia previa de trabajo con autoridades y funcionarios municipales.
- Habilidades de trabajo en equipo.
- Experiencia trabajando con USAID, USG u otro donante/cooperación internacional.

K. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA SOLICITANTES

- **Capacidad Técnica y Profesional.** Dicha capacidad podrá probarse mediante uno o varios de los documentos siguientes: la presentación de copia simple de los títulos académicos y/o profesionales del consultor oferente.
- **Facturación.** Los servicios de consultoría deben facturarse a nombre de USAID/LGP-DAI, NIT: 347442-9, Dirección: 12 Ave. 1-48 Zona 3, Quetzaltenango. Nexos Locales trabaja con exenciones de IVA.
- **Aplicaciones.** Presentar aplicaciones a la dirección electrónica con el asunto de LGP-STTA-195 recruitment_guatemalalgp@dai.com. La fecha límite para la entrega de aplicaciones es el 18 de diciembre del 2017.

L. APOYO DE NEXOS LOCALES AL TRABAJO DEL CONSULTOR

Nexos Locales apoyará al Consultor:

- Datos del contacto en cada municipalidad /Especialista Resultado tres.
- Inducción en la metodología para la realización de las A.T.
- Formato de plan de trabajo e informes y base de datos/ M&E
- Acompañamiento y supervisión directa/ Especialista Resultado Tres y Cinco.

M. EXPECTATIVAS DE NEXOS LOCALES DEL CONSULTOR

- **Equipo:** Nexos Locales espera que el consultor tenga equipo propio como, computadora portátil, celular, y/o otra tecnología de información y comunicación para facilitar los requerimientos del ámbito de trabajo.

- **Transporte:** Nexos Locales espera que el consultor sea responsable de su propio transporte y movilización hacia las municipalidades (vehículo propio, pago de buses urbanos etc.). En algunas ocasiones, Nexos Locales podrá rentar servicios de transporte para el consultor cuando se tenga una necesidad técnica específica. Nexos Locales reembolsará por concepto de transporte.